



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3030-D-14
OD 316

Buenos Aires, -6 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Conmemorar la inauguración del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, ocurrida el día 30 de abril del año 1949, a los sesenta y cinco años de su creación.

Dios guarde a la señora Presidenta.

